MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	467315
Número de orden de compra a modificar:	154992

Entidad compradora:	Sena - Regional Risaralda
Nombre del solicitante:	Francia Rubio Gomez
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra - Terminación
Fecha:	2025-11-11 09:52:16

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Telefóno del supervisor	3006973719	3104235805
Teléfono de la entidad		3175164200

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
150605	CDP ELEMENTOS ASEO Y CAFETERIA	15825	15825	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-GRECA CAPACIDAD 60 TINTOS	14.0	Unidad	857143.00	15825	12000002.00

2	GSF01-BALDE EXPRIMIDOR 30 LT	3.0	Unidad	327381.00	15825	982143.00

Total Orden de Compra Actual:	**12,982,145.00**

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	**0.00**
Total Editados:	**0.00**
Total Sin Editar:	**12,982,145.00**
Total Eliminados:	**0.00**
Valor Total Orden de Compra:	**12,982,145.00**

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con trámites internos pendientes de pago por parte de la entidad con el proveedor Cencosud, nos manifiesta lo siguiente: "Es claro para Cencosud Colombia S.A. que cada centro del Sena ejecuta recursos de manera independiente; sin embargo, es pertinente indicar que el deudor es el NIT 899999034 y es de esta forma que nuestra casa matriz evalúa el comportamiento de cartera de todos nuestros clientes. Alineado con lo indicado en los términos y condiciones de uso de la tienda virtual del estado colombiano, el gran almacén tiene la potestad de aceptar o rechazar una orden de compra de una entidad que presente al menos una factura en mora superior a 30 días" "Agradecemos el apoyo que nos puedan prestar en la recuperación de la cartera; sin embargo, y dando cumplimiento a nuestro proceso interno, no nos es posible aceptar la orden de compra del asunto, agradecemos el trámite de cancelación correspondiente"

Firmado digitalmente por CARDONA DELGADO JHON DERLYNG

Firma ordenador del gasto Nombre:
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO

Documento:11797506

HC

Firma de proveedor

Nombre: LORENZO MEDINA LOPEZ

Documento: 79.131.390
Apoderado Especial
Cencosud Colombia S.A.